Que se revise situación de estancias infantiles, pide Diputado José María Avilés

FOTO: Archivo.

La Paz, Baja California Sur (BCS). El **diputado José María Avilés Castro** se pronunció porque se analice la situación de las **estancias infantiles** en el país, y la modificación que viene impulsando el actual **Gobierno Federal** de dichos espacios, destacando que es necesario invertir en una infraestructura de cuidados que, junto con otros servicios, atienda a toda la población y redistribuya entre el Estado, las familias y la sociedad, la responsabilidad de la atención de dichos servicios, se da a conocer en un boletín de prensa del **Congreso del Estado.**

Enfatizó que los esfuerzos impulsados por el **Gobierno Federal** y el acompañamiento que pueda brindar la administración estatal, siempre serán necesarios y fundamentales a efectos de reducir la brecha de la desigualdad social, e impulsar la equidad entre los hombres y las mujeres.

Durante su intervención en tribuna, reconoció que el abandono de las responsabilidades del Estado, respecto a la atención de las necesidades apremiantes de la población, como lo son la salud, la alimentación o el propio trabajo, fue el modelo de desarrollo económico, de organización del Estado y de relación entre los gobernantes y los gobernados particularmente en el país, entre mediados de los años 80 y el 2018.

“La catástrofe derivada de la ideología neoliberal, ha venido siendo palpable en todo el mundo, donde las naciones han tenido que rescatar las estructuras de atención social, las relaciones entre las comunidades, o los esquemas de protección hacia sus poblaciones más desfavorecidas de cara a un debilitamiento de las propias capacidades de los gobiernos de atender sus tareas sustantivas”.

El actual **Gobierno Federal** modifica el programa al enfrentar que 80 mil niños registrados en el programa no habían sido hallados en las supervisiones, cuando el 40% de las instancias representaban un riesgo total para los menores, y 26% tenían algún riesgo mediano, y tan sólo el 30% cumplía con los estándares requeridos optando ahora por entregar el apoyo de manera directa para los padres de familia, en lugar de otorgar el recurso a las instancias infantiles, se lee en el boletín de prensa del **Congreso del Estado.**

Dichas modificaciones, aunadas a la crisis sanitaria derivada de la **pandemia** que obligó al aislamiento en los hogares, llevaron a una fuerte reducción de los niños que eran atendidos por las instancias, particularmente las que venimos mencionando, puesto que aquellas organizadas para atender a los servidores públicos del **ISSSTE** o de la seguridad social de las fuerzas armadas, han seguido atendiendo de forma plena a su población objetivo.

“No basta con el ánimo de repartir dinero, o de retomar sin crítica alguna el modelo de las **estancias infantiles**: es necesario invertir en una infraestructura de cuidados que, junto con otros servicios, atienda a toda la población y redistribuya entre el estado, las familias y la sociedad, la responsabilidad de la atención de dichos servicios”, concluyó el diputado Avilés Castro.